

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES****SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 26 de mayo de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Solaria comunica que ha llegado a un principio de acuerdo con BANCO SABADELL para la financiación a largo plazo de 175 MW de plantas fotovoltaicas en España.

El acuerdo está sujeto a la finalización con éxito de la due diligence de los proyectos y a la aprobación final del comité de riesgo del banco. La financiación se articula bajo la modalidad de un Project Finance sindicado por un importe de hasta €93.5mn.

**Área de Relación con Inversores****Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

[www.solariaenergia.com](http://www.solariaenergia.com)